

GIRASOLCORP CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2014. Su actividad es la adquisición y tenencia de acciones.

Girasolcorp Cía. Ltda., pertenece a un grupo de compañías industriales, comerciales y de servicios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los intereses cobrados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones a compañías relacionadas se registran en el estado de resultado integral como ingresos de actividades ordinarias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidas al costo.

Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

f. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del 22% aplicable a la utilidad gravable del año 2015 y 2014. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias (ingresos por reconocimiento del valor patrimonial proporcional), declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta (tributan en la compañía que los declara).

g. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF “Significado de NIIF Vigentes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 40 “Propiedades de inversión” – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
Enmienda a la NIC 41 y NIC 16 “indicando que los activos biológicos deben ser medidos bajo los lineamientos que establece la NIC 16 “Propiedad planta y Equipo” por el método del costo o por el método revaluado.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2016 y se permite su adopción anticipada.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)	
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*	
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*	
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*	
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*	
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de GIRASOLCORP CIA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Banco Internacional	1.170.436	-
Banco Produbanco	505.708	861.048
Banco JP Morgan	100.767	-
	-----	-----
Total	1.776.911	861.048
	=====	=====

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>
Marcimex S.A.	70%	47.421.114	20.648.072	20.648.072
Induglob S.A.	62%	37.213.691	25.560.256	25.560.256
Total de inversiones (1)		<u>84.634.805</u>	<u>46.208.328</u>	<u>46.208.328</u>

(1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades:

	<u>31/12/2015</u> <u>US\$</u>	<u>31/12/2014</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	46.208.328	-
(+) Aportes recibidos Compra Induglob S.A., Marcimex S.A. y Cominver Cía. Ltda. (2)	-	46.209.318
(-) Transferencia de participaciones de Cominver Cía. Ltda		(990)
Saldo al 31 de diciembre	<u>46.208.328</u>	<u>46.208.328</u>

(2) La Junta General de Socios de Girasolcorp. Cía. Ltda., celebrada el 17 de marzo del 2014, resolvió autorizar el incremento de capital mediante la aportación de las acciones y participaciones (a su valor nominal) de las compañías Induglob S.A., Marcimex S.A., y Cominver Cía. Ltda. por un valor de US\$ 17.836.719. (Véase nota 7).

La Junta General de Socios de Girasolcorp. Cía. Ltda. celebrada el 18 de marzo del 2014 estableció que el aporte de las acciones y participaciones, si bien se realiza societariamente a valor nominal, la diferencia entre el valor aportado y el patrimonio por US\$ 31.609.461, se lo registra dentro del patrimonio en la cuenta de Reserva por Valuación.

Con fecha 12 de diciembre del 2014, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Girasolcorp Cía. Ltda., se autorizó realizar la transferencia de las 990 participaciones que tenía Girasolcorp Cía. Ltda., en calidad de socio en la Compañía Cominver Cía. Ltda., a favor de Consensocorp. Cía. Ltda.

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2015, se muestra a continuación:

	<u>Marcimex S.A.</u>	<u>Induglob S.A.</u>
Total activos	153.909.717	161.279.898
Total pasivos	86.165.269	101.257.816
	-----	-----
Patrimonio de socios	67.744.448	60.022.082
	=====	=====
Ingresos	211.041.648	217.536.531
Costos y Gastos	(196.864.834)	(204.777.806)
	-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio	14.176.814	12.758.725
	=====	=====

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS

Tal como se indica en la Nota 1, GIRASOLCORP CIA. LTDA., es una compañía que forma parte de un grupo de compañías industriales, comerciales y de servicios. Las transacciones que se realizan con estas compañías y socios son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo y prestación de servicios por asesoría administrativa, comercial, contable y financiera.

A continuación presentamos los saldos por cobrar y/o pagar con la compañía y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Consensocorp Cía Ltda. (1)	2.550.000	3.000.000
Jaramillo Crespo Juana Catalina(2)	177	243
Jaramillo Crespo Marcelo (2)	177	243
Jaramillo Crespo Álvaro Santiago (2)	177	243
Jaramillo Tamariz Juan Pablo (2)	177	243
Gainstone LLP (2)	3.069.467	8.673.262
	-----	-----
	5.620.175	11.674.234
	=====	=====

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
<u>Partes relacionadas</u>		
Jaramillo Crespo Juana Catalina	-	240
Jaramillo Crespo Marcelo	-	240
Jaramillo Crespo Alvaro Santiago	-	240
Jaramillo Tamariz Juan Pablo	-	240
Gainstone LLP	12.564	-
	-----	-----
	12.564	960
	=====	=====

- (1) Con fecha 17 de diciembre del 2014, se celebró la transferencia de participaciones de la Compañía Cominver Cía. Ltda. a favor de la Compañía Consensocorp Cía. Ltda., por la suma de US\$ 3.300.000 en efectivo. Al 31 de diciembre del 2015 se ha recuperado el valor de \$450.000 mediante transferencia bancaria, el saldo pendiente se recuperará durante el año 2016.
- (2) Comprenden dividendos anticipados entregados a los Socios, valores que serán liquidados durante el periodo 2016.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 17.838.719 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante Acta de Junta General de Socios del 17 de marzo del 2014, se aprobó el incremento de capital por el valor de US\$ 17.836.719 (Véase nota 5) mediante la aportación de acciones y participaciones (a valor nominal) de la siguiente manera:

NOTA 7 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación).

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>ACCIONES</u> <u>US\$</u>
Induglob S.A.	8.385.729
Marcimex S.A.	9.450.000
Cominver Cía. Ltda.	990

	17.836.719
	=====

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 8 - RESERVA POR VALUACIÓN DE INVERSIONES

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por US\$ 28.372.599, corresponde el producto del Valor Patrimonial Proporcional de las Inversiones reconocidas en los estados financieros separados, de acuerdo a lo resuelto por la Junta de Socios celebrada el 18 de marzo del 2014, valor el cual podrá ser utilizado para absorber pérdidas.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10 - DIVIDENDOS PAGADOS

La Junta General de Socios, autorizó la distribución de dividendos que corresponden al periodo 2014 por US\$ 8.675.000 y US\$ 3.229.765, valores que fueron entregados mediante las transferencias correspondientes.

De acuerdo con la legislación tributaria, las sociedades que distribuyan utilidades, dividendos o beneficios, la persona natural, a favor de quien se los distribuya, podrán utilizar como crédito tributario el valor del impuesto a la renta que la sociedad que los distribuya hubiese tenido que pagar de no haber aplicado alguno de dichas rentas exentas, incentivos o beneficios tributarios.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por el año 2015:

	<u>2015</u>	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	6.756.398	6.756.398
	-----	-----
		6.756.396
(-) Dividendos exentos		(6.860.000)
(+)Gastos No deducibles Locales		5.079
(+) Gastos Incurridos para generar Ingresos no objetos de renta		171.445

Base para impuesto a la renta		72.922

22% Impuesto a la renta (1)		16.043
		=====

(1) Impuesto a la renta reconocido por la compañía Girasolcorp. Cía. Ltda., en función de los ingresos por rendimientos financieros generados en la cuenta corriente del Banco Internacional Local durante el periodo 2015 por US\$ 72.922, por considerar que dichos ingresos generados no están relacionados con el objeto social de la compañía que es la tenencia de las acciones.

NOTA 12- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Gastos Impuestos	164.229	-
Gravámenes	5.079	-
Honorarios	2.605	-
Impuesto a la Salida de Divisas	4.339	-
Varios	56	-
	-----	-----
	176.308	-
	=====	=====

NOTA 13 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

1. La Reforma al Régimen Tributario Interno, estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en donde se establece que en los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 14 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016.

NOTA 14 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS (Continuación)

Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 2 de marzo del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros individuales serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.